

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3856 *BATCH-PC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 185/09 y numero de ejecución 222/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Carmen Congosto Roldán contra Batch-Pc, sociedad limitada, se ha dictado resolución de fecha 18 de febrero de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Batch-Pc, sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 26.285,93 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100011719-1